BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Informe de cumplimiento.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de marzo del año 2025, con referencia al Contrato BNF-P N° 34/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, suscripto en relación al llamado "Asesoría Económica Financiera para el Banco Nacional de Fomento" con ID N° 434.556/2024, se deja constancia cuanto sigue:

✓ La entrega de los informes de la Asesoría Económica Financiera consistente en:

- Informes sectoriales de la economía nacional con análisis y perspectivas para el 2025.
- Informes del sector financiero y bancario, perspectivas y principales resultados del 2024 – diciembre de 2024, enero y febrero del 2025.
- Informes económico nacional e internacional – diciembre de 2024, enero y febrero del 2025.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Marcos Fabián Alonso Gómez
Jefe de División
División Estudios Económicos
Auxiliar de Contrato

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Gerencia Departamental de Gabinete Técnico * Gerencia General del Banco Nacional de Fomento
BNF

Ana Mónica Torales G.
Gerente Departamental
Gabinete Técnico
Administrador de Contrato